

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA

IRIS

ADMINISTRACIÓN

JOSÉ M. QUADRADO, 40

CIUDADELA

TELÉFONO, 71

EL IRIS

PRECIOS DE ABONO

	Ptas
Un mes	2'00
Extranjero (trimestre)	9'00
Número suelto	0'10
, atrasado	0'15

AÑO XXI

DIARIO CATÓLICO

Núm. 5.974

Ciudadela (Menorca) viernes 24 de Marzo de 1933

Contrastes

Continúa en el Parlamento la discusión del proyecto de Congregaciones Religiosas y es curioso coleccionar y comparar las frases que van saliendo y las contradicciones manifiestas en que incurren a cada momento quienes, olvidando la realidad, lo ven, o pretenden ver, todo a través del prisma de su mal encubierto sectarismo. Fijémonos hoy en una frase del señor Albornoz, Ministro de Justicia de la República Española.

Hace unos días, en el calor de la discusión y al pretender justificar la actitud del Gobierno al prohibir la enseñanza a los Religiosos, afirmó que «la Iglesia no se ha preocupado por mejorar la enseñanza». Francamente, quien tal dijo o está ciego o cree que lo están los demás. Decir que la Iglesia no se ha preocupado por mejorar la enseñanza, cuando podemos afirmar sin titubeos que hasta el presente ha sido élla la única que se ha preocupado y resuelto satisfactoriamente el problema escolar, es querer negar la evidencia.

La Iglesia ha sido en todo tiempo la que más se ha preocupado por la cultura del pueblo, y es una verdad histórica que ha sido la propulsora primordial en todos los ramos del saber. Así lo han reconocido quienes imparcialmente han juzgado los hechos que están patentes a todos. No vamos a inquirir el motivo, pero es lo cierto que el Estado poco se ha preocupado hasta el presente de la enseñanza y, a no ser por la abnegación de las Ordenes Religiosas, la mayoría de los ciudadanos seríamos analfabetos. Sin ir más lejos, el censo escolar de Ciudadela pide unos veinticinco maestros, calculando que sea de mil niños, y a cuarenta alumnos por profesor, por término medio. ¿Cuántos maestros ha puesto el Estado? Hasta hace poco, solamente cuatro, tres maestras (contando la de párvulos) y un maestro; y actualmente tenemos solamente seis, o sea diecinueve

menos de los que son necesarios. ¿Cómo estaría nuestra cultura si de élla no se hubiera preocupado la Iglesia? Y no hablemos de la enseñanza dada en unas y en otras escuelas, pues de ello hablan muy elocuentemente las estadísticas universitarias cuyos alumnos si no todos casi todos al menos, han salido de colegios religiosos.

Tenemos a la vista una de las últimas estadísticas de Madrid cuyo censo escolar primario es de 146.374 niños. Pues bien, corresponde a la Iglesia la gloria de encargarse del 66 % de este censo escolar, quedando el resto para el Estado y el Municipio. En Baleares los Religiosos han tenido hasta el presente a su cargo un 79 % del censo escolar. Y así en la generalidad de las provincias. Baste decir que sólo cinco de las principales Ordenes Religiosas masculinas enseñan a 91.651 niños, y tres más importantes de las femeninas, a 145.746 niñas; y son más de cien las Congregaciones dedicadas a la enseñanza en España.

Eso por lo que respecta a la enseñanza primaria, pues si miramos a la enseñanza superior no hay punto de comparación. Los institutos de segunda enseñanza que tienen los Religiosos, son los mejores en todos los órdenes y totalmente insustituibles como lo ha evidenciado la expulsión de los Jesuitas. Si el Estado intentara reemplazarlos tendría que crear más de cien Institutos nuevos e improvisar más de mil profesores para los mismos y jestas cosas no se improvisan como los guardias de Asalto!

Y aun suponiendo que el Estado pudiera organizar la enseñanza por su cuenta, que es suponer lo imposible, ¿de dónde va a sacar los 150.000.000 de pesetas al año que como minimum le ahorran los Religiosos? ¿Es que han de pagar siempre los contribuyentes los malos pasos del sectarismo?

Realmente que es extraño el cinismo con que se pronuncian ciertas frases que contrastan tanto con la realidad que parece imposible que puedan pronunciar-

los hombres de carrera, como el Sr. Albornoz. El Estado ha sido incapaz de organizar decorosamente la enseñanza hasta el presente, y la Hacienda Pública no está en condiciones de hacerlo tampoco hoy. Los centros docentes oficiales están muchos de ellos instalados en edificios lóbregos que no reúnen condiciones pedagógicas ni higiénicas. Y como que to

do ello contrasta con la enseñanza privada de los Religiosos, se pretende destruir la única organización escolar eficiente y moderna con la excusa de que «la Iglesia no se ha preocupado por mejorar la enseñanza.» ¡Donosa manera de evitar contrastes, aunque sea matando la cultura popular!

J. FACUNDO.

Ciudadela Marzo, 1933.

LÍNEA BARCELONA-CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo martes día 28 del actual el rápido moto-velero

ARNALDO OLIVER

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona, D. Bartolomé Oliver, Cristina 5.-En Ciudadela: D. Juan Arquimbau.

La acreditada agencia de D. Jaime Ripoll, Rech Condal, 8 y 10 admite toda clase de mercancías para embarcar en el referido buque.

Ciudad Vaticano

Se acerca la Hora Santa y el comienzo del Año Santo

Ciudad del Vaticano, Marzo 1933.

De todas partes del mundo se reciben noticias del entusiasmo que ha producido la declaración Pontificia del Año Santo.

No solo de los países de Europa, principalmente de Francia, Alemania, Inglaterra, Austria y Polonia se sabe que se organizan numerosas peregrinaciones a Roma. También se han recibido varios mensajes de los católicos diseminados por las regiones más apartadas de los Continentes, en donde hay núcleos de seres humanos que profesan nuestra fe.

De China, del Tibet, de la Manchuria y de la Cochinchina, se han enviado al secretario de Su Santidad cartas muy expresivas anunciando que, durante los meses de Abril y Mayo, harán su

largo viaje, pasando antes por los lugares Santos de Palestina.

También desde América española e inglesa vienen sendas expediciones de peregrinos que desean ganar el jubileo. Y estamos seguros de que no quedará rezagada España, tan compenetrada con el espíritu de la Iglesia Católica, Apostólica y Romana, y más en estos tiempos, en que tanto sufre por las persecuciones de sus gobernantes.

El día 6 de Abril será memorable en los fastos del Pontificado. En ese día se celebrará la Hora Santa y Pío XI se unirá a las plegarias de sus hijos, asistiendo a la Basílica de San Pedro.

Los tiempos son malos, y la luz que brilla en el Vaticano extenderá sus beneficios por todo el universo. El Soberano Pontífice ha dado órdenes para que se inaugure el Año Santo con una oración expiatoria que se elevará al Cielo desde todas las partes del mundo, en la confianza de que el Señor no ha de abandonar a sus criaturas

en los difíciles trances porque pasa y está pasando en toda España. Hora Santa será la señalada para el día 6 de Abril, en que los corazones cristianos, unidos en unos

mismos sentimientos, rogarán por los intereses de la Iglesia, y la verdadera paz de los pueblos y los individuos.

SALVADOR ACENA.

Receptor que se impone
Europa escucha con
Radio de onda corta y larga



Discos Eléctricos Silenciosos
Fonógrafos Portátiles
Pick-up
Agujas - Cepillos - Albumes



Agente Comercial de ventas en Ciudadela:

Andrés Torres Anglada. - Beato Ramón, 20 y 22

NOTICIAS

Una cruzada oportuna.

Hemos de comunicar a nuestros lectores hallarse entre nosotros un infatigable apóstol de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, el activísimo Padre salesiano encargado de recoger limosnas para el templo expiatorio nacional que se está levantando en la cumbre del Tibidabo, de Barcelona, con los sacrificios de los innumerables devotos con que cuenta en nuestra Patria el Corazón santísimo de Jesús.

Dicho Padre ha recorrido toda la península de un extremo a otro y en todas partes ha despertado entusiasmos y esperanzas, formando legión las almas que se asocian a la cruzada de sacrificios y desagravios, que nos dará, como consecuencia natural, la paz religiosa que tanto anhelamos y que nos tiene prometida el Corazón de Jesús. Quiere, ahora, el referido Padre que Menorca forme parte de este movimiento consolador, y a este fin ha venido aquí para despertar también entusiasmos y esperanzas y sumarla a las muchas que en todos los rincones de España florecen presagando días mejores.

El Padre salesiano ha expuesto su ideal y su programa y los reverendísimos Prelados, Diocesano y Coadjutor, y ambos han bendecido sus propósitos, que empezará a desarrollar hoy mismo, predicando en el Santuario de María Auxiliadora en el ejercicio de esta tarde, propio del día 24.

Propiamente, la labor de propaganda se desarrollará del domingo próximo al siguiente, empezando con una conferencia que dará el Padre en el Salón de Actos del Colegio Salesiano, a las seis de la tarde, y a cuyo acto quedan invitados todos los devotos del Corazón de Jesús y todos los vecinos de esta ciudad, suplicando a todos que se abstengan de llevar niños, a fin de que el local se llene de personas mayores, capaces de comprender mejor al conferenciante y cooperar con más eficacia a su labor.

La cruzada la seguirá el P. Cid toda la semana para terminar el domingo día 2 de abril, con Misa de comunión general, que celebrará el Excmo. e Ilmo. Obispo Coadjutor y función eucarística por la tarde.

Sacrificios y desagravios es lo que hemos de ofrecer al Corazón de Jesús si queremos abreviar los días de prueba y acelerar el tiempo de su reinado. Esperamos que la cruzada que nos ocupa hallará en Ciudadela la más consoladora acogida.

Junta.

El próximo domingo día 26, las Sras. Celadoras del Apostolado de la Oración tendrán su Junta mensual reglamentaria, en la sacristía de San Agustín, a las 4 y cuarto de la tarde.

Los Sres. Celadores tendrán el ejercicio del Via Crucis, en la misma iglesia, al toque de Ave María.

De prensa.

Hemos recibido:

«Monte-Toro», número de marzo, dedicado en gran parte a las Juventudes Católicas Menorquinas, de las que es órgano dicha revista mariana mensual.

«Boletín Oficial de los Previsores del Porvenir», también número de marzo, que anuncia que las pensiones que se disfrutaron en 1933 son de 81 pesetas anuales por cuota, conservando a los sexagenarios y huérfanos sus pensiones beneficiadas como en años anteriores.»

Agradecemos los ejemplares recibidos.

Misas.

El próximo lunes, día 27, por cumplirse el aniversario del fallecimiento de la Sra. D.^a Dolores de Olivar de Olives, de Salort, q. e. p. d., todas las Misas que se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral podrán ser aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha difunta.

El Excmo. Sr. Obispo tiene concedidas indulgencias.

Aviso.

La Junta Administrativa de la Sección de Caridad y Socorros Mútuos del «Círculo Católico», se complace en invitar a todos los Socios de la misma, a la Misa que se celebrará en sufragio de todos los que en vida pertenecieron a la Sección, el próximo domingo, día 26 del corriente, en la Iglesia Catedral, a las 7 de la mañana y en el altar de S. José.

Juventud Católica.

La Juventud Católica diocesana de Mallorca ha organizado una tanda de ejercicios espirituales y asistieron a los mismos unos 500 jóvenes, dando bello ejemplo de fe y de religiosidad.

Muy bien por la Juventud Católica mallorquina.

levantarle por Rey, huyó El solo otra vez al monte.

CULTOS

Sábado, 25.—La Anunciación de Ntra. Señora.

En la S. I. Catedral: A las 10 Misa solemne. Terminada la Misa, canto de Vísperas.

En S. Francisco: A las 10, Misa cantada.

Domingo, 26.—Dominica IV de Cuaresma.

En la S. I. Catedral: A las 10 Misa solemne con sermón por el M. Iltr. Sr. Magistral Dr. D. Guillermo Capó. Por la tarde, a las 3, canto de Vísperas.

En San Francisco: A las 10, Misa cantada con sermón por el Rdo. Lic. D. Juan Florit, Pbro. Catedrático del Seminario. Por la tarde, a las 2 y media, rezo del Sto. Rosario, y sermón cuaresmal por el mismo predicador de la mañana, y ejercicio del Via Crucis.

En S. Agustín: Por la tarde, a las 2 y media, Rosario, sermón cuaresmal por el Rdo. Lic. D. Juan Salord, Pbro. Beneficiado del Concordato, y Via Crucis. A las 6 y media, ejercicio del Via Crucis para solos hombres.

En el Sto. Cristo: A las 7 y media, Misa de comunión general y demás actos mensuales reglamentarios para la Congregación de Madres Cristianas.

Unión de Derechas Ciudadelanas

SECCIÓN FEMENINA

De acuerdo con el Art.º 17 del Reglamento se convoca junta general ordinaria para el próximo martes 28 del corriente a las 6 y media de la tarde, en el local de la calle de San Sebastián, 7.

Ciudadela, 23 Marzo de 1933.

LA DIRECTIVA.

SANTORAL

Sábado, 25.—La Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios.—Ayuno sin abst.

Domingo, 26.—IV de Cuaresma.—San Braulio y Santa Eugenia.

Lunes, 27.—Santos Juan Damasceno y Leopoldo.

Día 27.—Sol sale a las 5'47 pónese a las 6'4.—Luna sale a las 3'21 pónese a las 12'5.

Dominica I/ de Cuaresma

SAN JUAN, VI

Primera multiplicación de los panes.

En aquel tiempo pasó Jesús al otro lado del mar de Galilea, que es el lago de Tiberíades, y como le siguió una gran muchedumbre de gentes, porque veían los milagros que hacía con los enfermos, subióse a un monte, y sentóse allí con sus discípulos. Acercábase ya la Pascua, que es la gran fiesta de los judíos. Habiendo, pues, Jesús levantando los ojos y viendo venir hacia sí un grandísimo gentío, dijo a Felipe: «¿Dónde compraremos pan para dar de comer a esta gente?» Mas esto lo decía para probarle, pues bien sabía El mismo lo que había de hacer. Respondióle Felipe: «Doscientos denarios de pan no bastan para que cada uno de ellos tome un bocado». Dícete uno de sus discípulos, Andrés, hermano de Simón Pedro: «Aquí está un muchacho que tiene cinco panes de cebada y dos peces; más ¿qué es esto para tanta gente?» Pero Jesús dijo: «Haced sentar a estas gentes». El sitio estaba cubierto de hierbas. Sentáronse, pues, al pie de cinco mil hombres. Jesús entonces tomó los panes y después de haber dado las gracias, repartiólos entre los que estaban sentados; y lo mismo hizo con los peces, dando a todos cuanto querían. Después que quedaron bien saciados, dijo a sus discípulos: «Recoged los pedazos que han sobrado para que no se pierdan» Hicieronlo así, y llenaron doce cestos de los pedazos que habían sobrado de los cinco panes de cebada, después que todos hubieron comido. Visto el milagro que Jesús había hecho, decían aquellos hombres: «Este, sin duda, es el Profeta que ha de venir al mundo». Por lo cual conociendo Jesús que habían de venir para llevarsele por la fuerza y

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA EN MENORCA

= CIRCULAR =

El Excmo. Sr. Director General de Sanidad, en telegrama de hoy, me dice lo que sigue:

«Cumpliendo ordenes Sr. Ministro Gobernación, reitero V. E. telegrama Circular 18 Febrero 1932 que se reproduce: «Habiendo transcurrido último plazo concedido a los almacenistas de drogas y drogueros minoristas para la venta de especialidades al público, desde esta fecha queda terminantemente prohibido por aquellos la expedición de los productos mencionados, aplicándose las sanciones oportunas a infractores presente orden Circular.»

Lo que se hace público para conocimiento de los aludidos almacenistas y drogueros y su más exacto cumplimiento.

Mahón, 22 de Marzo de 1933.

El Delegado del Gobierno,
VALERO MUÑOZ AYARZA.

Estación Meteorológica de Rajell

Día 24.—A las ocho:
Barómetro 764.8
Termómetro a la sombra 11.5
Viento Este
Velocidad del mismo Flojo
Estado del cielo Cubierto
Estado del mar Rizada
Lluvia en 24 horas 0.0 m.

Traslado en Mahón:
ORFILA.-Maquinaria
a Plaza P. Iglesias, 13 y 14.

N. GOÑALONS, S. EN C.
Banca — Giros — Valores — Cambios

Nuestro servicio especial telegráfico

Las Cortes

Las Congregaciones y las Responsabilidades.

Madrid, 23.—24'00

En la Cámara había la misma desanimación de ayer.

Siguió la discusión del proyecto de Congregaciones religiosas.

Los diputados CASANUEVA, GOMEZ ROJI, OREJA y ELOSE-

GUI consumen turnos contra el Título tercero, sosteniendo que la Iglesia tiene derecho de propiedad y libre disposición de sus bienes.

Apruébase definitivamente y por unanimidad la ley de Incompatibilidades.

ALVÁREZ MENDIZABAL desarrolla una interpelación al ministro de Agricultura y pinta la anarquía que reina en los campos por la ineptitud de Gobernadores y autoridades que excitan los pueblos al vandalismo.

Afirma que ha fracasado la Reforma agraria y que la intensificación de cultivos es nula y costosísima.

Había Lerroux.

Levántase el señor Lerroux para decir que nadie se prepara para las elecciones.

Seguirá la obstrucción de los radicales hasta triunfar o fracasar.

Añadió que ellos siempre están dispuestos a la cordialidad.

Ha terminado la labor de las Cortes Constituyentes y si salen los socialistas, el Gobierno puede constituirse por otro de concentración republicana.

Otro debate político.

Probablemente, el debate político lo plantearán los progresistas después que haya hablado Azaña.

De viaje.

El ministro Prieto ha regresado de Bilbao.

Las responsabilidades por lo de Jaca.

La comisión de responsabilidades ha estudiado la ponencia por

los sucesos de Jaca pidiendo la inhabilitación perpétua y pérdida de derechos para los Generales Berenguer, Fernandez Heredia y algunos miembros del Consejo de Guerra.

Del extranjero

La entrevista Mussolini Mac Donald.

Después de sus negociaciones, Mussolini y Mac Donald publicaron un comunicado en el que declaran que examinaron un proyecto de acuerdo sobre los principales asuntos políticos, preparado por el jefe del gobierno italiano y destinado a la colaboración entre las cuatro grandes potencias occidentales, para asegurar, en el espíritu del pacto Kellog, que no se acudiría a la fuerza y que mantendría durante largo tiempo la paz en Europa y en el mundo.

El comunicado añade que los ministros británicos, al volver a Londres, se detendrán en París, donde celebrarán una conferencia con los miembros del gobierno francés.

¿El Príncipe Ruprecht está a punto de proclamarse Rey?

En Munich, se acentúa el rumor de que pronto será proclamado Rey de Baviera el Príncipe Ruprecht, heredero de la Corona a la cual nunca renunció.

En los círculos monárquicos se dice que «Baviera está preparada para la Monarquía» y que el Rey «puede venir tranquilamente».

Economía en el presupuesto de 105 millones de dólares.

M. Roosevelt ha firmado un bill por el cual se introducen en el presupuesto economías por valor de 105 millones de dólares.

Las economías afectan a los funcionarios y pensionados.

Se cree que los impresos por las contribuciones sobre cerveza y gasolina nivelarán el presupuesto.

La situación en Alemania y la campaña antijuda.

Sigue decretándose la cesantía de todos los judíos que ejercen cargos públicos o semipúblicos.

Cuando expiren los contratos de médicos judíos que sirven en los hospitales, el cese alcanzará al 80 o 90 por 100 del personal.

El cese también alcanza a jueces, abogados y notarios.

PRENSA ASOCIADA.

TINTAS INK LA MEJOR

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

De 23 de Marzo de 1933

Franco.	46'70
Libras.	40'75
Dollars.	11'90
Liras.	61'10
Interior 4 p. Ⓢ.	66'65
Exterior 4 id.	83'25
Amortizable 5 p. Ⓢ. A. 1920.	90'75
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. Ⓢ.	00'00
Cáceres variable Id.	00'00
Transatlánticas 6 p. Ⓢ. 1922.	00'00

NOVEDAD CIENTIFICA



Estas plantillas eléctricas que con toda comodidad puede V. llenar dentro de sus zapatos, producen por su especial composición una pequeña pero constante corriente de electricidad que conforta sus miembros.

Por este procedimiento científico se consigue disolver y absorber todo el ácido úrico que se estaciona en las articulaciones y, constituye un tratamiento científico muy eficaz contra:

- Reumatismo
- Dolor articular
- Calambres
- Piernas entumecidas
- Pies hinchados
- Pies fatigados
- Fracturas
- Torceduras

Para conservar la agilidad general.

No sufrirá más de los pies y piernas, usando las plantillas

ELECTRO-GALVÁNICAS

VENTA EN LAS PRINCIPALES ZAPATERÍAS

Ya vimos, en uno de los capítulos anteriores, como unos doce años después de las concedidas y célebres manifestaciones del Corazón de Jesús al V. P. Hoyos y del primer sermón predicado en España por el V. P. Cardaveraz, había comenzado en Menorca a darse culto público y oficial al Divino Corazón. Pues bien; sólo seis meses habían transcurrido desde que el Papa Benedicto XIV había expedido el Breve de erección de la Congregación del Corazón de Jesús, en la iglesia de las Religiosas Concepcionistas de Mahón (8 de diciembre de 1745), cuando el mismo Soberano Pontífice expedía nuevas Letras en 13 de junio de 1746, concediendo la misma gracia y facultad para la iglesia del convento de Santa Clara de Ciudadela.

La elección de estas dos expresadas iglesias conventuales, de las Concepcionistas y de las Clarisas, para la instalación de las dos primeras Congregaciones del Corazón de Jesús en Menorca, no sería, tal vez, una mera casualidad. Unas

silencio no deja de ser un testimonio de mucho valor para negar la existencia de tal Cofradía.

Si del archivo de la Comunidad de Presbíteros, de Ciudadela, nos trasladamos al archivo de la antigua Universidad de la isla de Menorca, custodiado en una de las dependencias de las Casas Consistoriales de esta ciudad, allí nos encontraremos con el «Libre de Determinations núm. 10 (año) 1558» o sea «Libre primer de Determinations tant de General com de ordinari, del any 1558 fins a maig de 1573» y en su fóllo 233 nos mostrará una instancia, del año 1564, de la Cofradía del *Cos sagrat de Jesuchrist*.

Cosa sabida es que, en aquellos tiempos, cuidaba la Universidad de la elección y nombramiento de mayordomos (*obres*) de las Cofradías, y así en los libros de actas aparecen numerosos nombramientos de tales mayordomos, y entre ellos, durante la segunda mitad del siglo XVI y principios del siglo XVII, encontramos diferentes elecciones de *Obrés del S^m Cor-*

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Depósitos a plazo fijo de un mes 2 y medio por ciento anual.

" " " tres meses 3 por ciento "

" " " seis meses 3 y medio por ciento "

" " " un año 4 por ciento "

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

Imprenta MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases. Encontrarán todos los objetos adecuados para escritorio, tinteros de lujo y de celuloide, carpetas, libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, talonarios para alquiler de casas, estamperia religiosa, seca firmas, sobres y papel para cartas.

Prontitud en los encargos.

Aproveche las gangas visitando esta

Antigua **IMPRENTA.**

NUESTRA TARIFA DE ANUNCIOS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones.	2'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones.	4'50 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción.	0'60 "
Más de 10 líneas, a 6'10 la línea por inserción.	

ENTREFILITES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones. 3'75 "

De 4 a 6 inserciones. 6'00 "

Más de 6 inserciones, la inserción 1'00

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos

con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PÁGINA

Por una inserción. 15'00 Ptas.

Por dos inserciones. 25'00 "

Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda y tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera. 50'00 Ptas.

Media página. 35'00 "

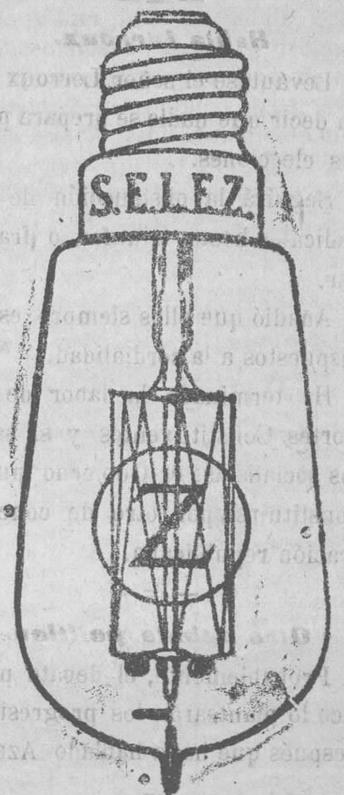
Un cuarto de página. 20'00 "

ancho de una columna 5'00 "

Observaciones: 1.° Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 2.° Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.

Aparatos de Radio, Gramófonos, maletas portátiles, extensa colección de discos, cajas de agujas, obras completas interpretadas por los mejores cantantes. En la Agencia de «La Voz de su Amo», le darán facilidades para la adquisición de dichos objetos.

Lo más útil una pluma ESTILOGRÁFICA que encontraréis en la Imprenta Massanet



Bombillas de larga duración.

José M. Quadrado

pus o también Obrés del S^m Cos de Jesu-christ, mas ninguna elección hemos podido ver de mayordomos del Santísimo Cor del mismo Señor Jesucristo. Así que este silencio, tanto en las actas de Visita de los Obispos, como en las actas de la Universidad, acerca la mentada invocación y Cofradía, no puede obedecer a otra causa, como observa el Sr. Bosch, que a la no existencia de la misma, viniendo a desvanecer por completo, según nuestro humilde entender, la afirmación del Sr. Vives, acerca la antigüedad del culto dado en Ciudadela al Corazón Santísimo de Jesús.



VI.

La Congregación del Corazón de Jesús en la iglesia del convento de Santa Clara

Si Ciudadela no puede presentar los viejos pergaminos que acrediten tan remota antigüedad en el culto y veneración que tributa al Sagrado Corazón de Jesús como se le atribuye, según acabamos de ver en el capítulo precedente, seguro es, no obstante, que no fué de las últimas poblaciones españolas que lo aceptaron, cuando, este culto y veneración, fué extendiéndose por los ámbitos de nuestra patria, gracias al celo y entusiasmo de sus primeros propagadores.

